

**JUNTA ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA HORMIGONERA AMAZONAS S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 30 días del mes de abril del 2020, en las instalaciones de las oficinas principales de la empresa HORMIGONERA AMAZONAS S.A. se procede con la reunión ordinaria de accionistas para la entrega de informes financieros y contables por parte del señor Gerente General la Ing. José Luis Yépez, una vez que estos han sido entregados primeramente por el departamento de contabilidad de esta institución, conjuntamente con los informes del actual Comisario.

Que en Resolución No. 564 de 04 de febrero del 2011, con un capital de US\$3.000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la empresa HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A. La empresa realizó con fecha 20 de septiembre de 2016 un incremento de capital de \$ 30.000, siendo el capital a la fecha de \$ 33.0000,00

Me permito hacer mención de los puntos que se tratará en esta junta de accionistas.

- 1. Bienvenida por parte del señor presidente*
- 2. Constatación de Quórum*
- 3. Informe de gerente*
- 4. Informe de comisario*
- 5. Revisión y Análisis de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019*
- 6. Agradecimiento y despedida por parte del señor Gerente.*

- 1. Bienvenida por parte del señor presidente*
Luego de la intervención de la señorita secretaria que ha procedido con la toma de la asistencia, se da la palabra al señor presidente.

El señor presidente da la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia a esta Junta General Ordinaria de accionistas a continuación se sigue con el orden de esta sesión.

- 2. Constatación de Quórum*
Siendo las 180h06 se instala la sesión con la asistencia de los accionistas presentes, la señorita secretaria, la señorita comisario se procede a instalar formalmente la Junta.

Luego de la instalación formal por parte del Sr Presidente, la señorita secretaria da la palabra al Sr Gerente para proceder con el informe respectivo.

- 3. Informe de gerencia*
“ Como Administrador de Hormigonera Amazonas presento mi informe a la Junta en el que describo mi gestión realizada durante el período 2019.

- *Un aspecto que debemos destacar en una época de difícil situación por la que atraviesa el mundo entero, es que nuestra empresa ha sabido mantenerse y ha logrado estabilizarse en el mercado.*
- *Pérdidas por disminución en la producción por difícil situación en el mercado de la construcción.*

Los ingresos obtenidos en este periodo son de US\$ \$ 1,257,866.44 (UN MILLON UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Existe un total de egresos de US\$ \$ 1,357,828.89 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO 89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Para este período se ha obtenido una pérdida de US\$ 99,962.45.

Señores accionistas este ha sido mi informe analizado al final de este período y la junta deliberará las decisiones que se toman con estos resultados.

En cuanto a los temas de cumplimiento ante las diferentes Instituciones de Control, la compañía se mantiene al día en sus obligaciones societarias, tributarias, laborales, patronales, ambientales y municipales, los respaldos reposan en los archivos de la empresa a buen resguardo de su conservación.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe, agradeciendo al personal operativo, administrativo y financiero, quienes han sido un gran apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.. "

4. Informe de Comisario

Se ha procedido con la lectura del informe de Comisario, el mismo reposa en los archivos de la empresa para su presentación a la Entidad correspondiente.

5. Revisión y Análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

Los señores accionistas tienen en sus manos los Estados Financieros tanto el Estado de Resultados, el Estado Financiero, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, los mismos que se analizan para poder determinar las decisiones de la Junta.

Los señores accionistas han analizado que en efecto el sector de la construcción es un sector en estancamiento y más aún con la crisis actual que se ha visto afectado el mundo entero.

Las Resoluciones y Deliberaciones de la Junta son las siguientes:

Aceptar la información financiera para firmar los Estados Financieros para la correspondiente presentación a las entidades de control.

6. Agradecimiento y despedida por parte del señor Presidente

El sr Presidente el Ing. Fernando Yépez agradece la participación de todos los presentes a esta Junta General y siendo las diecinueve horas con un minuto se levanta la sesión.

Ing. Fernando Yépez Cabrera
Presidente



Srta. Alicia Ayo
Secretaria AD-DOC